

GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

N.127-28 FEBRERO-1990



Jesús Gil presenta públicamente
su proyecto de ciudad deportiva

Alfredo,
convocado con la Sub 21

San Isidro, un barrio con patrón castizo

Difícil resulta delimitar físicamente las fronteras de este populoso barrio getafeño. Su situación en la zona céntrica y la proximidad de barriadas, hacen de San Isidro un enclave especial. No obstante, sus aproximadamente 30.000 moradores saben dónde empieza y dónde acaba.

Lugares de encuentro como el remozado Parque, son puntos neurálgicos donde se dan cita sus vecinos para pasear, conversar o jugarse una partidita de petanca. Este parque siempre ha sido uno de los puntos referenciales del barrio. Junto a él se encuentra uno con el polideportivo, otra de las obras que ha sido reformada con el paso del tiempo. Cientos de vecinos acuden diariamente a sus instalaciones.

Muy próximo al sinfín de calles que conforman la barriada, se encuentran un buen número de colegios e institutos. El trasiego de gente joven es constante. Aspecto curioso, que se puede ver a diario, es ver compartir juegos tradicionales a las nuevas y viejas generaciones.

La Plaza de Lisboa es otra de las "paradas" obligatorias cuando se está en este barrio. Allí se encuentra la terminal de autobuses. Camionetas que unen Getafe con Madrid. Relación directa tiene la villa y Corte con este barrio. El patrón de los madrileños dio nombre a este "trozo" de Getafe.

(pasa a página 19)

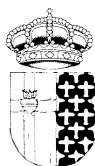


La vía del tren, el polideportivo y los juegos populares son tres señas de identidad de este barrio a caballo entre el centro y las afueras.

Sumario

El Archivo Municipal	4
Opinión	5
Facturación del agua	8
Intercambios de jóvenes trabajadores	9
Organismos Europeos que trabajan apoyando actividades juveniles	9
El Parque Regional, más cerca	10
Murió Rufino de Castro	11
Salud. Un asunto de fontanería	12
Cursos de Formación Técnicos-Profesionales	12
Centros cívicos, un camino hacia la participación	13
La escuela de animación juvenil oferta nuevos cursos	13
Exposición del fotógrafo Juan Vacas	13
Se construirán dos nuevos aparcamientos subterráneos	14
V Premio Getafe Defensa del Consumidor	14
Nuevo Concejal de Izquierda Unida	14
Presentación pública del libro "De Alarnes a Getafe"	15
Getafe Sport, imparable	16
Alfredo, convocado con la selección Sub 21	16
Jesús Gil: "La ciudad deportiva se hace en Getafe o no se hace"	17

Editorial



GETAFE
Boletín Informativo
del Ayuntamiento
Nº 127- 28 FEBRERO 1990
Editado por el Ayuntamiento
de Getafe
Concejalía de
Relaciones Institucionales
y Participación Ciudadana

Director:

Pedro Castro

Redactor Jefe:

Gregorio González

Diseño y Maquetación:

Antonio Vega

Fotografía:

José R. Valenzuela

Redactor:

Nicolás Méndez

Redacción:

C/ Ricardo de la Vega, 2

GETAFE (Madrid)

Tel. 681 14 11

Fotocomposición:

Antonio Vega Estudio de Arte Gráfico

Prim, 11, Madrid

Imprime:

Industrias Gráficas Getafe, S.A.

Paseo de la Estación 19-nave C

Getafe (Madrid)

Depósito Legal: M-3742-1975

Tirada:

32.000 ejemplares

Un compromiso callado

Son escasas las ocasiones en que la sociedad, nuestra sociedad, es capaz de percibir y reconocer el compromiso y el esfuerzo desinteresado que algunos de sus miembros realizan de forma callada y humilde en beneficio de ella misma. En una civilización en la que el ensalzamiento social de una persona sólo se vehicula a través de los medios de comunicación, puede resultar chocante el que de pronto emerja dicho reconocimiento de forma espontánea, sin que medie el "espectáculo".

Este no es el caso de Rufino de Castro. La muerte del "cura Rufino", como popularmente se le conocía en La Alhóndiga, ha provocado una espontánea y justa manifestación de duelo protagonizada por sus convecinos. El padre Rufino llevaba

casi toda su vida, más de 30 años, trabajando y comprometiéndose con el pueblo de Getafe, prestando apoyo y amparo a los vecinos de La Alhóndiga, especialmente en tiempos en que los trabajadores eran perseguidos y castigados por defender sus derechos.

Su vida y su trabajo han sido un firme testimonio de defensa de la justicia, entendida ésta como un bien social y no una impartición de caridad, y como suele ocurrir en estos casos, su única recompensa ha sido el poder seguir viviendo entre sus parroquianos y amigos, y recibir de ellos el reconocimiento y el aprecio correspondiente. Seguramente más de uno de ellos lo recordará así cuando pasee por la plaza que desde hace unos años lleva su nombre.

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

EL ARCHIVO MUNICIPAL

El pósito agrícola

Con motivo de una encuesta dirigida por el Instituto de Relaciones Agrarias a todos los Ayuntamientos sobre fondos documentales que se conservan de la institución del Pósito Municipal, el Archivo de Getafe ha creído conveniente, además de contestar debidamente al cuestionario, informar a los vecinos sobre la existencia de esa institución en su municipio, su significación y evolución histórica.

En primer lugar, habría que definir esta institución, de gran tradición en el municipio castellano desde la Baja Edad Media. Se utiliza indistintamente, y así aparece en la documentación, el término de pósito, alhóndiga, cambras o alholí o alforí como *"casa en la que se guarda la cantidad de trigo que en las ciudades, villas y lugares se tiene de repuesto y prevención, para usar en tiempo de necesidad y carestía"*, según definición del Diccionario de Autoridades de 1737. Precisamente, a finales del siglo XVIII y durante el XIX se va a consolidar la acepción de *"banco de pobres"* y *"socorro de labradores"*. De manera que de ser depósito que se prestaba al agricultor en tiempos de hambres y de encarecimiento del grano, esta institución llega hasta nuestros días como depósito de dinero, que se prestaba a los agricultores a bajo interés.

En Getafe, no sólo se conoce la Real Provisión fechada en 1617 que ordena concluir la construcción de la casa que debería servir de cárcel y alfolí, dada por el rey Felipe III y que se conserva en el Archivo de la Villa de Ma-

drid, sino que ha perdurado la obra que se reemprendiera aquel año de 1617 por orden real.

Pero además de conocer la orden de construcción del Pósito Real, podemos reconstruir su funcionamiento gracias a las series de documentación que se han conservado en nuestro Archivo Municipal desde el siglo XVI.

La mayoría de la documentación del Pósito data del siglo XVIII, aunque hay constancia de ella desde el siglo XVI; de hecho se podría aventurar que el Pósito Municipal de Getafe debió fundarse a finales de ese siglo, pues en la Real Provisión de 1617, se hace referencia a que *"habrá muchos años que se comenzó a labrar la cárcel y afolís para recoger el trigo del Registro de esta nuestra Corte y se había parado en la obra por las necesidades grandes que el Concejo tenía"*.

A través de las series documentales podemos hacernos una idea del funcionamiento del Pósito, cuya Junta levantaba libros de actas, libro de obligaciones, escrituras, certificaciones y testimonios y mantenía correspondencia con la subdelegación del Pósito de Madrid, etc.

El personal del pósito, compuesto fundamentalmente por el Interventor, el Depositario y un Diputado, era el encargado de llevar las cuentas, hacer las relaciones de deudores, los repartimientos del trigo y vender en pública subasta el sobrante.

La autoridad real o sus delegados,

el Corregidor de Madrid, el Superintendente y en ocasiones el Subdelegado del Pósito de Madrid, son los encargados de fijar el precio del trigo. En este sentido se conserva una Pragmática Real de 1567 sobre los precios a que se han de vender el pan, el trigo, la cebada, centeno, avena y panizo.

Esta institución va regulando los precios del trigo y socorriendo a los labradores con préstamos de grano para la cosecha en tiempos de carencia hasta el siglo XIX. A principios de este siglo el Concejo tiene que acordar que se pongan todos los medios posibles para restablecer el Pósito de este Lugar, cuyos fondos se hallaban extinguidos por las exacciones mandadas hacer para las urgencias de la Corona.

En 1841 hay una Orden reconociendo la conveniencia de establecer Bancos de socorro para el fomento de la agricultura para lo que se seguirá la misma legislación por la que se regían los pósitos; precisamente de esa época en el expediente para la formación de un Banco Agrícola en Getafe que debió convertirse en el relevo histórico del Pósito Real. ■

ISABEL SECO CAMPOS

Fe de erratas:

En el Archivo Municipal del número anterior de este boletín, haciendo referencia a la presentación del proyecto para una nueva Escuela Técnica de Archivo, la fecha correcta de dicha presentación es 1947, y no de 1974



C.D.S.

En torno al Centro Social Liberal Progresista

Durante los días 10 y 11 de febrero se celebró el III Congreso Nacional de CDS en el que cabe destacar como hecho más importante una definición ideológica más nítida, en la línea social liberal y progresista y perfilada por tres grandes principios.

- Defensa beligerante de los derechos humanos y de las libertades públicas.

- Lucha permanente por el Estado social liberal y democrático de Derecho.

- La promoción o colaboración en todo lo que contribuya a la paz y la distensión internacional.

Un proyecto progresista debe presentar: Una alternativa de libertad, entendida en todas sus dimensiones, también como liberación de los obstáculos económicos, sociales y culturales que impiden a mucha gente el ejercicio real de la libertad. La libertad es el principio que garantiza mejor la igualdad de oportunidades y en el resultado, la igualdad en el Bienestar Social.

Se podría decir que estas consideraciones son patrimonio común ideológico en las democracias occidentales y no suponen rasgo diferenciador de ninguna fuerza política en particular. Esto es cierto, sólo en parte. Las grandes opciones y familias políticas siguen diferenciándose no sólo en los postulados doctrinales básicos, sino sobre todo en las prioridades que guían sus prácticas políticas y en las que actitudes de los dirigentes ante los grandes

MERCEDES ALCALA PERALVAREZ
Portavoz Grupo Municipal CDS



problemas de la sociedad.

La opción liberal-progresista es especialmente sensible y beligerante en la defensa de la libertad. CDS, en cuanto partido progresista, rechaza el neo-liberalismo conservador y propugna un radicalismo liberal. Reforzará y profundizará en todas las libertades de los ciudadanos. Seguiremos siendo beligerantes contra la intolerancia y las reducciones de la libertad, contra los hábitos y talentos prepotentes que desvirtúan la democracia, contra la corrupción y el amiguismo.

El problema de la Justicia Social, de la Solidaridad o de la equidad es esencial para un planeamiento progresista. En otra democracia deben prosperar Libertad y Justicia Social. Una sociedad no es libre si sus componentes no tienen una protección social suficiente frente a las múltiples circunstancias de la vida. Por ello, la defensa del Estado del Bienestar, como Estado socialmente comprometido, constituye, el segundo gran principio programático del proyecto de Centro Progresista.

La tercera exigencia es la contribución a la Paz. El liberalismo social y progresista se plantea la redefinición de un concepto equívoco: el concepto de seguridad internacional. No puede contemplarse sólo sino que debe ser, además, un conjunto de acciones concertadas y dirigidas a reducir las diferencias crecientes entre el Norte y el Sur, entre los países ricos y los países pobres. ■

Partido
Popular

P.P.

La historia inacabada

Hace algunos días volví a ver una película entrañable, "La historia inacabada". Poco después me vino a la mente el contraste de una maravillosa Obra de Cine, con la realidad de la Obra de Getafe, y pensé: nuestro pueblo sí que es, verdaderamente, una historia inacabada.

Estamos en el comienzo de un nuevo año político en nuestro Ayuntamiento. Tenemos aún mucho tiempo por delante en este año de 1990 para poder poner fin a tantas cosas que llevan años y años pendientes, la mayoría de las veces sin causa justificada.

En un repaso rápido de lo que aún no se ha terminado y se lleva tiempo diciendo que se va a terminar, podemos señalar:

1.- **El hospital.** Son ya más de diez años de reivindicaciones ciudadanas, y aunque, una vez más, han garantizado que estará terminado en diciembre de 1990; parece que no será así, y que podrá estar en funcionamiento a mediados del que viene, de 1991. Esto sería una suerte; ya veremos.

2.- **La red de comunicaciones.** Durante los seis últimos años estamos viendo planos, proyectos preciosos del Plan de Carreteras de la Comunidad Autónoma de Madrid. Pero sólo se han quedado en eso, en planos, en papel, y la verdad es que hasta ahora no podemos circular por ellas, y desde Getafe tardamos cada día más en llegar a la capital, y la famosa Red de Circunvalaciones no se termina.

3.- **La piscina cubierta.** Los técnicos responsables anunciaron que en febrero de 1989 tendríamos todos los proyectos ter-

minados y las necesidades financieras cubiertas. Un año después no tenemos seguridad de cuándo se realizará definitivamente.

4.- **La calle Madrid.** Una obra que afecta a una de las zonas de encuentro de la vida social, etc, de Getafe más importantes y necesarias. Fueron previstas para ser terminadas en seis u ocho meses. Lo cierto es que por las lluvias, por Iberduero, por Telefónica, por el Canal de Isabel II, o por..., no se terminan, no se sabe cuándo terminarán, y mientras tanto los vecinos de Getafe, que nos revelamos a dejar de pasear por nuestra calle Madrid, sufrimos día a día los problemas inagotables que este retraso nos ocasiona.

Podíamos seguir enumerando muchas más - Plan de Circulación Rodada en el Casco Urbano, que haga que no tengamos que sufrir atascos permanentes en nuestras calles. Carretera de Unión con Perales del Río, que permita a miles de ciudadanos de ese barrio llegar al centro de su pueblo sin tener que sufrir kilómetros de paso por otros municipios; Polígonos Residenciales de Viviendas Protegidas, que haga que los jóvenes, y otros no tanto, no tengan que marcharse a otros municipios de la zona para poder acceder a una casa digna, etc.

Como podemos comprobar aquel título de aquella película, bien podría haber sido inspirado en la visión de Getafe. La película terminó siendo una maravilla, Getafe hoy no lo es. Intentaremos que, al igual, termine siéndolo. ■

JESUS C. ESTEBAN PÉREZ
Portavoz Grupo Popular



Grupo Mixto

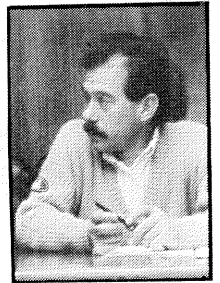
La convivencia política está muy lejos de alcanzar el grado de entendimiento que muchos desearíamos. Los partidos políticos españoles, a diferencia de lo que sucede en otras democracias europeas, se han dotado de unas estructuras férreas que hacen imposible la comunicación entre las bases y el poder. Este es el caso del CDS, en el cual los presidentes locales tienen patente de corso para disponer del partido como les venga en ganas.

Esto entre otros motivos me ha llevado a presentar la baja al tiempo que lo hacen mis compañeros Julio Vallejo y Manuel Duchel, pero eso sí, tras un intento por parte de los tres de solucionar esta situación habiendo solicitado en reiteradas ocasiones entrevistas con el Presidente de la Federación de Madrid y el Secretario Regional, los cuales nos han hecho caso omiso.

Los políticos se han ganado a pulso una fama que es preciso corregir, ya que el futuro de todos depende de ellos. Esto debe llevarnos a un firme compromiso para hacer una operación de higiene y depurar los valores que actualmente imperan en nuestra sociedad, como el consumismo y la ostentación por encima de otros como deberían ser el esfuerzo y la honestidad.

Como quiera que nuestra motivación política es la defensa de los intereses de los getafenses, pudiendo desde mi posición ac-

JESUS CALAHORRO TRIGO
Concejal Ayto. Getafe por el Grupo Mixto.



tual asegurar que no nos mueven otros intereses distintos a éste, es por lo que mantene-mos nuestra acta de concejales. ¿Creen los ciudadanos de Getafe que se merece este partido que tres personas que han sido trata-das con desprecio y descortesía dejen sus actas de concejales pa- ra ser sustituidos por otros que están dispuestos a someterse do- mésticamente al capricho de cuatro señoritos?. Yo estoy conven- cido de que no, que al menos todavía nos quedan principios éti- cos, los cuales nos impiden estar dispuestos a este tipo de acti- tudes.

Getafe es un pueblo que se ha ganado un respeto a lo largo de su historia por su lucha continuada para alcanzar unos objetivos democráticos. Y la conducta de CDS no es la más adecuada, des- de nuestro punto de vista, para motivar a los vecinos de Getafe en la consecución de ese objetivo. Nosotros aspiramos a una De- mocracia en Libertad que no esté controlada desde arriba. Por es- te motivo, nosotros como Grupo Mixto, estamos dispuestos a mantener nuestra independencia escrupulosamente sin que nada ni nadie pueda influir en nuestras decisiones. Sólo los problemas que afecten a Getafe serán nuestra constante inquietud. ■



P.S.O.E.

Convulsión en Europa

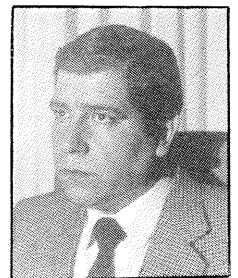
Desde distintos sectores, tanto políticos como sociales, nadie resiste la tentación de analizar ese auténtico terremoto político que se ha producido en la Europa del Este, en estos últimos me- ses.

Recuerdo que nuestro Ministro de Asuntos Exteriores, poco antes de acudir a Bruselas para mantener una reunión en el seno de la Comunidad Económica Europea, para tratar asuntos en re- lación con el tema que comentamos, reflejaba en el tono de sus palabras, una perplejidad que se extendía a todas las Cancillerías europeas no sólo por esa situación de cambio político que se estaba dando, sino por el ritmo de aceleración con que se estaba produciendo.

En estos momentos todos apostamos porque estos países en- cuentren su viabilidad política, económica y social, pero sería conveniente diferenciar dos aspectos fundamentales de gran sin- gularidad, que diferencian sustancialmente los citados cambios.

Todo hace suponer que un gran sentimiento de frustración se había apoderado de los ciudadanos de países como Hungría, R.D.A., Bulgaria, Rumanía, Checoslovaquia, Polonia y algún otro, descontento que se venía gestando desde hace décadas (Pri- mavera de Praga, sublevación húngara del 56, Berlín 1.950, etc.) y estos ciudadanos aún siendo conscientes de que sus países ne- cesitaban otra forma y otro estilo de vida se mostraban incapaces de poder conseguirlo, hasta que alguien con la debida influencia política dentro de ese bloque, permitiera con signos, si no incita- dores, sí elocuentes, que en la medida que era conveniente el cambio, las maneras de hacer y entender, en el propio epicentro geoestratégico de dicho bloque, sus propias áreas de influencia deberían emprender complementariamente el mismo proceso de transformación. La reacción a esa "invitación", adquirió una ve-

ANTONIO ALONSO HERRERO
Portavoz Grupo Socialista



locidad social vertiginosa, y en días se han derrumbado mitos que habían durado déca- das. Sobran comentarios a estos procesos, porque la historia, inconclusa aún, se está escribiendo con el día a día.

La segunda "singularidad" es más complicada. Entre los ciu- dadanos de la URSS, nadie duda que el cambio es necesario, pe- ro los ritmos y avances, van a ser más costosos y delicados. El problema de las etnias y nacionalidades, una crisis económica que parece muy importante, el diseño de la nueva política de de- sarme negociada con EE.UU., el propio marco de nuevas re- laciones políticas con estos países del entorno, que presumible- mente a corto plazo van a dotarse de una forma de gobierno muy distinta a la anteriormente conocida, todos estos problemas, ha- cen que esa nueva vía que define la perestroika, sea observada con simpatía y con ansiedad, ya que su implantación puede ser costosa y delicada. No existe, con independencia de cualquier criterio político, ningún ciudadano de buena voluntad que no le desee suerte a Gorbachov en la carrera de cambio que ha em- prendido.

Queda una última lectura política importante, para el resto de Europa, pero fundamentalmente, para los partidos que han sus- tentado una ideología basada en el ejemplo del P.C.U.S.. Quien no tenga voluntad de autocrítica, y como consecuencia no diseñe una nueva estrategia, quien no contemple como marco de actua- ción política de futuro, no una integración, pero al menos un es- píritu de colaboración con los partidos socialistas y socialdemó- cratas, para construir un trono social de progreso, quien por el contrario se dedique al acoso y derribo político, incurrirá no sólo en un error, habrá puesto las primeras piedras de su inmolación como estructura partidaria. El tiempo dará o quitará razones. ■



I.U.

Dos agresiones al pueblo... y no sólo medioambientales (2ª parte)

Los Planes Generales de Ordenación Urbana (P.G.O.U.), recogen y regulan en su contenido, el uso del suelo de una ciudad. Muchos de estos usos son por decisión política, en base a unos informes técnicos que así lo aconsejan, (techos de población aconsejables según su localización geográfica, posibilidades de abastecimiento de agua y otros servicios, vías de comunicación, etc.), otros usos son por la condición física del suelo (alto valor agropecuario, paisagístico, cultural, etc.)

En el Primer caso, cualquier necesidad objetiva o modificación de alguno de los parámetros, que aconsejan darle un uso, puede modificarse y darle otro uso (de rústico a edificable o de cultural a deportivo), sin embargo el uso del suelo en el segundo caso, I.U. lo considera como una agresión manifiesta a la naturaleza, a la historia, en definitiva al equilibrio natural del medio en que vivimos y que nos corresponde preservar y mejorar.

Con esta definición, introduzco el controvertido tema de la **Ciudad Deportiva del Atlético de Madrid**, ya que el Sr. Gil y Gil no sé si por iniciativa propia o aconsejado por alguien, pide al Ayuntamiento de Getafe, que cambie el uso del suelo de 5 millones de m², extensión que va desde el Cerro de los Angeles hasta el término municipal de Pinto, suelo que en una gran parte se encuentra calificado como protegido. Ante esta situación, el Gobierno Municipal, sin más disquisiciones, tenía que haberle devuelto a Gil y Gil los cuatro papeles que ha metido por registro municipal diciéndole que sus pretensiones están fuera de ordenación. No sólo no ha sido así, sino que se está polemizando en los medios de comunicación sobre los hombres buenos, Pedro Castro y Gil, y el malo, el Consejero de Administración Territorial de la C.A.M., Sr. Mangada. Bajo el punto de vista de I.U. la cosa no tiene color, y si hubiese que definir lo bueno y lo malo, lo bueno sería la posición del Sr. Mangada y lo otro, sería una irresponsabilidad de nuestro Alcalde en su afán de que se insta-

ADOLFO GILABERTE
Portavoz de I.U.



len muchas cosas en nuestro pueblo, cuando no todo lo que se ofrece es bueno y la presión inmobiliaria del Sr. Gil, que utilizando el prestigioso nombre de un Club como el Atlético de Madrid, lo pone de caramelo pero con una estaca detrás como es la calificación de 800.000 m² de residencial, donde se podrían hacer 2.800 viviendas y 210.000 m² de comercial, donde estas dos operaciones podrían reportar unos beneficios de unos 100.000 millones, el resto de instalaciones: aquapark, circo, campos de fútbol, piscinas, etc. están muy bien, pero tienen el gran defecto de ser privadas.

En definitiva una operación para nuestro pueblo donde se nos descalificarían 5 millones de m² para instalaciones deportivas y recreativas privadas con unos beneficios particulares por encima de los 100.000 millones; ni a Felipe II se las ponían así.

El Gobierno Municipal, ante esta situación, no se le ocurre otra cosa, que mandarle una patata caliente a la Comunidad de Madrid en la filosofía de buenos y malos. Cuando lo que hay que hacer, como propuso el Grupo de Concejales de I.U. es:

- Rechazar la localización propuesta.
- Proponer otra localización en suelo apto para dicha actividad.
- Anular la edificabilidad o dejarla reducida a su mínima expresión tipo residencias para deportistas.
- Anular el comercial a nivel de lo imprescindible para dar fundamentalmente un servicio de abastecimiento de usuarios.
- Que las plus-valías, es decir los beneficios, sean repartidos con el Ayuntamiento.

Si esta operación, de esta forma propuesta no les interesa, y Getafe considera necesario, al igual que los pueblos de nuestro entorno, tener unas buenas instalaciones deportivas y recreativas, solicitemos al Ministerio de Cultura, Consejo Superior de Deportes, Comunidad Autónoma y los propios Ayuntamientos subvenciones para realizar dichas instalaciones públicas para todos los pueblos como equipamiento supramunicipal. Lo otro es método viejo y lo sabe hacer cualquiera. ■

CORREO



Ilmo. Sr.:

La presente es para comunicarles un hecho bastante desagradable a nivel personal para con mi hijo minusválido en silla de ruedas, como anticonstitucional a todas luces, por lo que aconteció el sábado día 3 de febrero del presente año, en su municipio.

El sábado pasado, mi hijo Mariano Bautista Ambrosio junto con su hermano, primos y amigos, fue a la Discoteca Doña Jimena, sita en la C/ Arboleda de su localidad; entraron en la discoteca, después de abonar el importe correspondiente, y al ir a colocarse les dijeron que al de la silla de ruedas no le permitían estar en la sala, a lo cual protestaron, pero fue en vano, pues les hicieron abandonar el local. Menos mal que les devolvieron el dinero. Al ir yo a recogerles, a la hora que había quedado con mis hijos, me explican lo acaecido. Me



No es la primera vez que la discoteca citada en la carta impide la entrada a algún minusválido. Aunque los propietarios de la sala no lo crean, tienen los mismos derechos los minusválidos y los que no lo son.

personé en el local y pregunté por el encargado del mismo, que dijo llamarse D. José Irigoyen, el cual me indicó que, efectivamente, no le permitieron estar en la sala con una silla de ruedas.

Ruego a Vd. me conteste a lo siguiente:

1º Según la Constitución ¿No somos todos iguales?

2º ¿En nuestra comunidad, o en su municipio hay alguna enmienda de la Constitución que prohíba alguna cosa a los minusválidos?

3º ¿Qué respondería Vd. a su hijo minusválido cuando él preguntara que no quiere salir de casa, porque le ponen pegas en los locales públicos para entrar como uno más?

4º ¿Una persona minusválida, por el mero hecho de serlo, es un ciudadano de segunda categoría?

Resumiendo:

Mi hijo minusválido en silla de ruedas, ¿tiene derecho a ser uno más para poder acceder a cualquier local público? O bien, ¿debo dejarle en casa para que otros ciudadanos no se sientan molestos o atropellados en sus derechos? ■

AURELIO BAUTISTA GONZALEZ

Facturación del agua



Recientes reclamaciones presentadas en la OMIC, hacen aconsejable aclarar ciertos extremos sobre facturas y contadores,

La factura emitida por el Canal de Isabel II es trimestral, en el contrato queda establecido el nº de viviendas incluidas en el servicio, lo normal es que sean todas las de la casa, en cualquier caso la factura tiene un recuadro en el que aparece escrito el nº de viviendas incluidas en factura (en nuestro ejemplo serán 6).

Los conceptos que se incluyen en la factura son: Aducción, Distribución, Saneamiento.

El primero, **Aducción**, distribuye los m³ consumidos en bloques a razón de 45 m³ por trimestre y vivienda en los dos primeros bloques, un tercero desde los 90 a los 150 m³ y un cuarto para el resto de los m³ consumidos.

En nuestro ejemplo de 6 viviendas lo vamos a calcular sobre 600 m³ consumidos.

Agua primer bloque:
(45x6)=270 m³ a 28,77 pts.

Agua segundo bloque:
(45x6) = 270 m³ a 37,58 pts.

Agua tercer bloque
60 m³ a 59,22 pts.

Si el consumo hubiera sido mayor, por ejemplo 1.000 m³, la factura sería:

Agua primer bloque:
(45x6) = 270 m³ a 28,77 pts.

Agua segundo bloque:
(45x6) = 270 m³ a 37,58 pts.

Agua tercer bloque:
(60x6) = 360 m³ a 59,22 pts.

Agua cuarto bloque:
(resto) = 100 m³ a 86,41 pts.

En este caso aparecería un 4º bloque. Por el contrario, si los vecinos fuesen más, por ejemplo 15, el resultado sería que 45 m³ por 15 vecinos es más de los 600 m³ consumidos, así que la factura sería:

Agua primer bloque:
600 m³ a 28,77 pts.

Al costo de los bloques, se le añade una cuota que se calcula por la suma del quintuplo del diámetro del contador, expresado en mm., mas el cuadrado del mismo. En la factura figura en el recuadro bajo el signo "Ø cont.", en nuestro ejemplo, 30 mm.

$2,17 (D2+5D) = 2,17(900+150) = 2.278$ pts.

Otros diámetros podrían ser:
(20mm.): $2,17 (400+100) = 1.085$ pts.
(40 mm.): $2,17 (1.600+200) = 3.906$ pts.

El siguiente concepto **Distribución**, incluye el precio por los m³ distribuidos mas una cuota calculada sobre el diámetro, pero en este caso a 0,96 pts.

Ejemplo distribución:

Agua distribución 600 m³ a 12,59

Cuota distribución 0,96 (900+150) = 1.008 pts.

El tercer concepto es **Saneamiento**, que incluye tres apartados, nº de m³ por precio PEIS, por precio Depuración y una

cuota por número de viviendas.

Ayuntamiento P.E.I.S. = 600x11,60 pts.

Agua Depuración = 600x12,19 pts.

Cuota depuración = 151,16x nº viviendas (6).

A todas estas cantidades hay que añadir el 6% de IVA, y tendremos el total a pagar, como queda reflejado en el ejemplo anexo.

Lo que deberán pagar cada uno de los vecinos dependerá de los acuerdos que tenga la propia Comunidad de Propietarios, puede ocurrir que el total lo dividan en partes iguales, o bien, y es lo más corriente, que cada vecino tenga su propio contador divisionario. Recuerde que este contador divisionario es particular, no es el que mira y factura el Canal de Isabel II, sino el que sirve a efectos internos de la Comunidad de Propietarios, con lo que la Comunidad paga la factura al Canal y después tendrá que repartirlo entre los vecinos en razón del consumo de agua que refleje cada contador individual o divisionario.

-¿Cómo se pueden realizar estas operaciones? Lo explicaremos en el próximo Boletín.

Nota aclaratoria: En las facturas del canal puede darse la circunstancia de que no haya tenido acceso a la lectura del contador, en cuyo caso el recuadro de la nueva lectura aparecerá en blanco y le facturarán una estimación acorde con lo consumido en meses anteriores. ■

EJEMPLO

Período facturado: Del 12 / 12 / 89 al 14 / 03 / 90 **Lec. anterior:** 5007 **Nueva Lectura:** 5607 M³ / **facturados:** 600
C. actividad: 11 **Nº viviendas:** 6 **Ø cont:** 30

ADUCCION	Agua primer bloque	270 M ³ a 28,77 Ptas - M ³
	Agua segundo bloque	270 M ³ a 37,58 Ptas - M ³
	Agua tercer bloque	60 M ³ a 59,22 Ptas - M ³
	Cuota aducción	2,17 (D2+5D)
DISTRIBUCION	Agua distribución	600 M ³ a 12,59 Ptas - M ³
	Cuota distribución	0,96 (D2+5D)
SANEAMIENTO	Ayuntamiento P.E.I.S.	a 11,60 Ptas - M ³ (600)
	Agua depuración	600 M ³ a 12,19 Ptas - M ³
	Cuota depuración	151,16 x N ^o viviendas (6)

Intercambios de jóvenes trabajadores

1.- Denominación:

Programa Comunitario de Intercambio de Jóvenes Trabajadores

2.- Base legal:

- Tratado Constitutivo de la CEE y, en particular, de su artículo 50.

- Decisión del Consejo del 13 de diciembre de 1984. D.O.C.E. nº L 331/36, publicado el 19/12/84.

3.- Objetivos:

- Ampliar conocimientos profesionales y enriquecer la experiencia laboral de los jóvenes trabajadores.

- Contribuir a que los jóvenes sean conscientes de los problemas del mundo del trabajo.

- Poner en contacto a los jóvenes trabajadores con los medios profesionales del país de acogida.

- Mejorar sus conocimientos acerca de las condiciones de vida y de las relaciones sociales del país de acogida.

- Favorecer una información adecuada respecto a los objetivos y funcionamiento de la Comunidad.

4.- Campos de acción:

- Cursos de idiomas.

- Prácticas en empresas o cursos de formación ocupacional.

5.- Condiciones de admisión:

Destinatarios: jóvenes de 18 a 28 años que:

- procedan de la Formación Profesional o Bachiller.

- se encuentren en desempleo o requieran de formación ocupacional para adaptar sus condiciones al puesto de trabajo.

6.- Forma de cooperación:

Ayuda financiera a los proyectos de intercambio presentados por los Organismos Promotores.

Acciones financiadas:

- Intercambios de corta o larga duración y las acciones dirigidas a desarrollarlos.

- Trabajos de expertos, secretaría y subcontrato técnico.

- Coloquios, informes y difusión de la información.

7.- Condiciones Financieras. Presupuesto.

- 75% gastos de viajes: los participantes deberán contribuir con el 25% restante.

- Una contribución a tanto alzado por persona y semana.

8.- Información:

Servicio de Información y Asesoramiento Juvenil. C/ Madrid, 71 - 1º Dcha. 28902 Getafe. Tfono.: 681 00 13 ■

Organismos Europeos que trabajan apoyando actividades juveniles

CONSEJO DE EUROPA

Fondo Europeo de la Juventud

1.- **Denominación:** Fondo Europeo de la Juventud.

2.- **Objetivos:** Apoyar financieramente actividades juveniles internacionales.

3.- **Forma de colaboración:** Subvenciones para:

A.- Las organizaciones de juventud, para encuentros o seminarios sobre materias muy diversas. El tema prioritario desde 1976 es el paro juvenil, la formación profesional y la educación.

B.- Publicaciones y Documentación, destinadas a los problemas de la juventud.

C.- Organizaciones internacionales de juventud (cubriendo en todo o en parte sus gastos generales de administración).

Centro Europeo de la Juventud

1.- **Denominación:** Centro Europeo de la Juventud.

2.- **Objetivos:** Ofrecer un lugar de encuentro a las organizaciones internacionales de jóvenes en Europa.

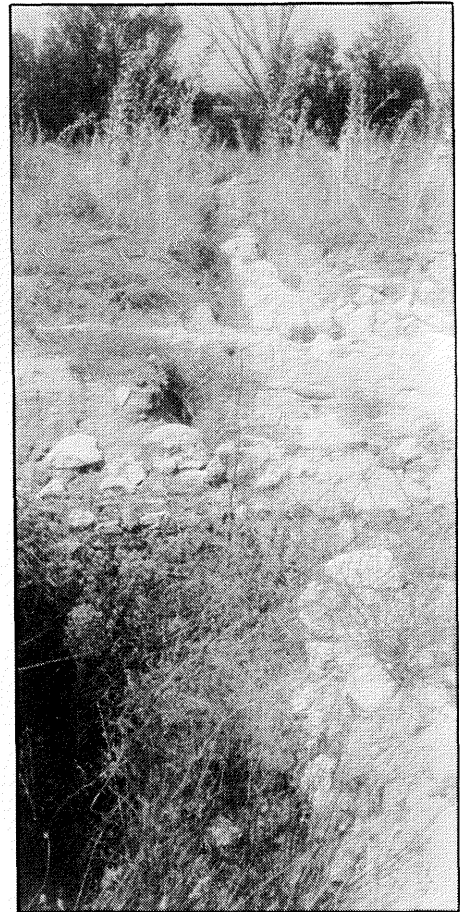
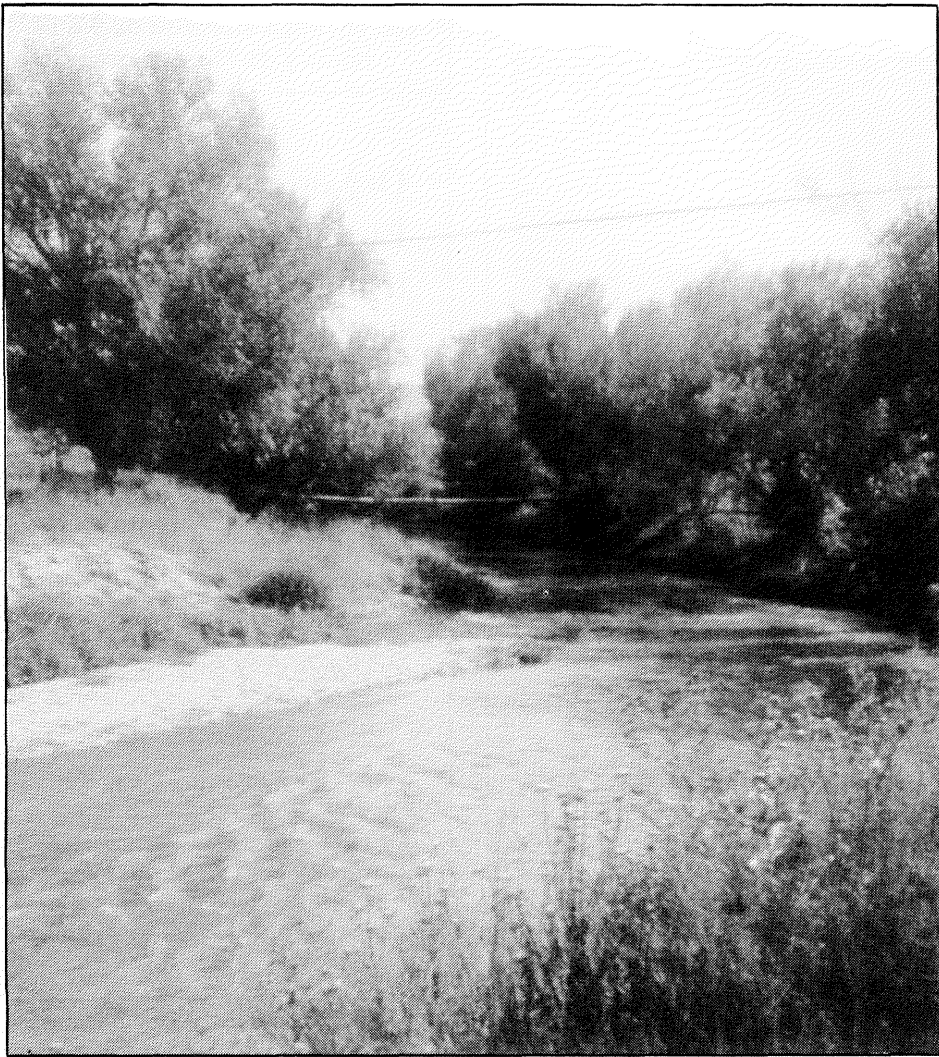
3.- Campos de acción:

- Programa anual de 40 seminarios en colaboración con organizaciones internacionales de la juventud no gubernamentales.

- Programa de cursos y "stages" (prácticas) de formación para futuros responsables de organizaciones juveniles.

- Programa de "stages" de lenguas.

4.- **Información:** Servicio de Información y Asesoramiento Juvenil. C/ Madrid, 71-1º Dcha. 28902 Getafe. Tfono: 681 00 13. Fax: 681 45 06. ■



Espacios como los que aparecen en las instantáneas son de vital importancia para la creación del futuro Parque Regional del Sur Metropolitano.

El Parque Regional, más cerca

El pasado día 16 de febrero se reunieron en la sede de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, el Director de la misma, Luis Maestre, y los alcaldes de la zona sur interesados en la creación del Parque Regional Sureste de Madrid. En esta reunión se deliberó sobre la delimitación formal del Parque y se acordó la elaboración de un Proyecto de Ley para su posterior aprobación en la Asamblea de la Comunidad Autónoma de Madrid.

En diciembre del pasado año la Agencia del Medio Ambiente elaboró un documento sobre el Parque Regional del Sureste de Madrid que servirá de base para el futuro proyecto de Ley. En este documento se recogen las características más importantes de la zona y las actuaciones ambientales que se realizarán con el fin de regenerar y conservar los recursos naturales.

Características del medio

El futuro Parque Regional comprende la vega del Manzanares, parte de la vega

del Jarama y las cuevas yesíferas del sur de Madrid. Tiene una superficie de 240 km². repartidos entre los municipios de Madrid, Getafe, Pinto, San Martín de la Vega, Arganda del Rey, Velilla de San Antonio y Rivas Vaciamadrid.

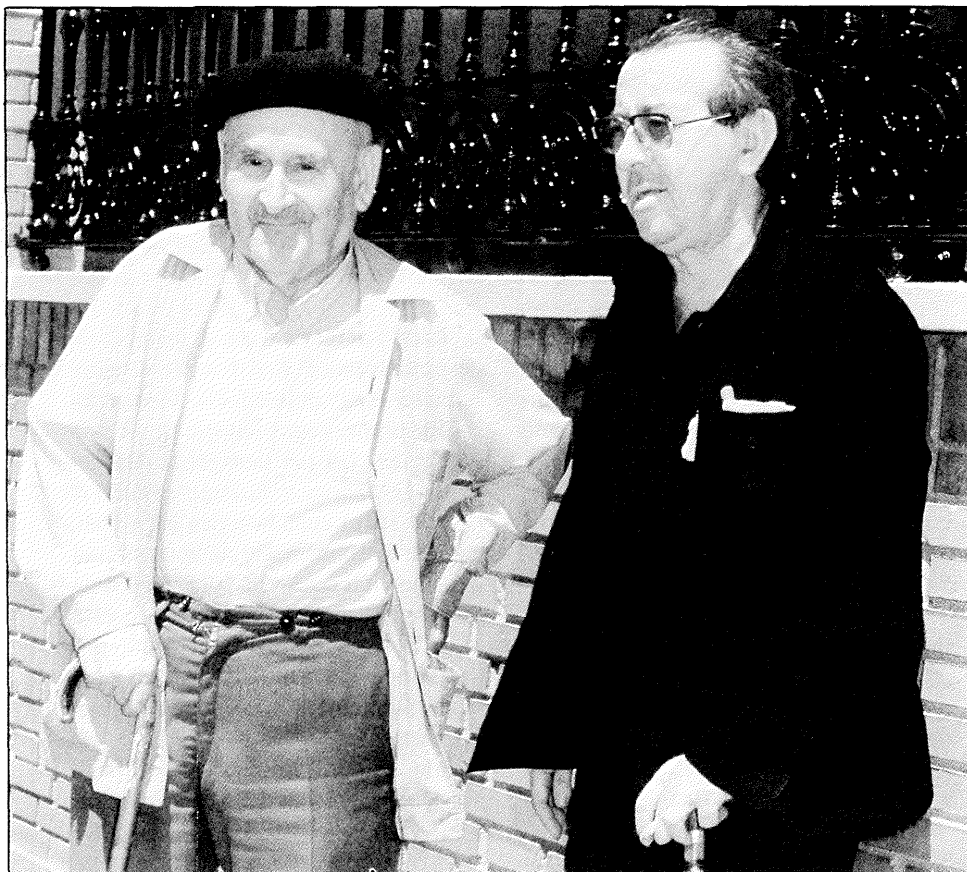
Es un área geográfica de confluencia de distintos ecosistemas lo que facilita la riqueza y variedad de su fauna. En este sentido, son reseñables las poblaciones de avutarda, halcón peregrino, milano negro y buho real, así como una colonia de cernícalo primilla que tiene su residencia en la iglesia de Perales del Río. En cuanto a la vegetación destaca la plu-

ralidad de paisajes diferenciados entre sí, algunos de ellos en buen estado de conservación. Cuenta asimismo con interesantes yacimientos arqueológicos, pertenecientes la mayoría de ellos a la Edad de Bronce aunque no son desdeñables los hallazgos de la Edad de Hierro y la época romana localizados principalmente en Arganda, Getafe y San Martín de la Vega.

Todas estas características hacen aconsejable que el futuro Proyecto de Ley contemple las medidas necesarias para proteger este patrimonio.

Una vez que se haya elaborado este proyecto, se redactará un programa de inversiones a cuatro años que estudiará diversas acciones como el sellado de vertederos, la creación de viveros, la estabilización de suelos y la instalación de equipamientos ambientales, culturales y recreativos. ■

Triste mes de febrero, triste, porque siempre que alguien se va deja vacíos. Rufino había calado hondo en Getafe y, muchos de los que le han conocido notarán su ausencia de una manera especial. Desde hacía tiempo sabía que la señora de la guadaña le acechaba, aunque la había burlado con una sonrisa en el rostro. Esta vez ha sido definitiva. Él sabe que sólo se ha ido su cuerpo, puesto que su forma de ser se ha quedado en Getafe.



Murió Rufino de Castro

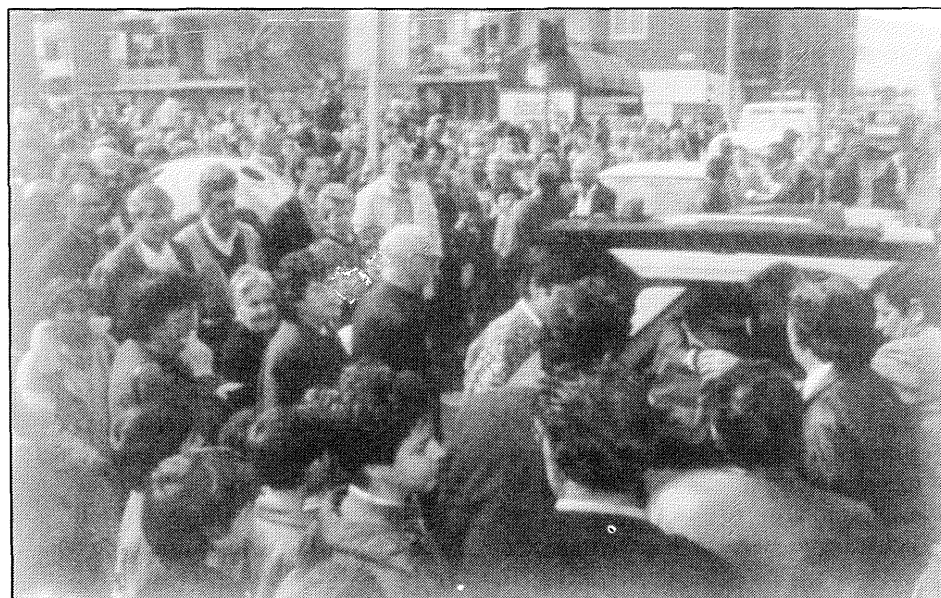
Desde que llegó, de eso hace más de 30 años, se dedicó realmente a ayudar al necesitado y dar todo lo que tenía. Sencillamente este cura sí que ha hecho "apostolado en la tierra". En los tiempos difíciles del anterior régimen ayudó a muchos que andaban en la clandestinidad. Si alguno llamaba a su puerta demandando ayuda, sabía que allí la encontraría. Han pasado por su casa los más dispares personajes y, todos sabían que allí se estaba protegido.

Ha estado con los vecinos cuando estos han planteado sus reivindicaciones a las autoridades pertinentes. No escondía la cabeza debajo del ala. Afrontaba los problemas y, junto a él, uno se sentía protegido. Era de esas personas con las que siempre se está en armonía. Contaba con amigos de todas las ideologías y capas sociales. Para él sólo existía el credo de que las cosas tienen solución, y buscarla era una cosa "normal" para Rufino.

Don Rufino de Castro, que ahora descansa en su pueblo extremeño de Cabezuela del Valle, demostró a lo largo de su estancia junto a nosotros que venía de una tierra de conquistadores. Conquistó este pueblo, en el que viven muchos paisanos

mayores, escuchando esas frases que pronunciamos cuando alguien se va y se siente con profunda tristeza su partida.

A él seguramente no le hubiera gustado ver gestos de tristeza y apatía. Rufino, hay cosas que no se pueden remediar!. Será difícil reemplazarte. Contigo se ha ido un molde especial. Los que ahora continúan tu labor, tienen el listón muy alto, pero tus enseñanzas las han asimilado claramente. Descansas en tu pueblo natal, aunque en cada esquina y casa de este pueblo siempre se te recordará como algo vivo. Te has ido tú, pero con nosotros se ha quedado tu "duende".



Un asunto de fontanería

El personal sanitario, los médicos en particular, tenemos fama de hablar "en difícil". Como queremos que todo el mundo nos entienda hoy tocaremos un tema al alcance de todo el mundo: hablaremos de fontanería. Como no somos fontaneros pedimos perdón de antemano a los profesionales del ramo por los errores que podamos cometer.

El hombre tiene dentro de sí varios sistemas de tuberías destinados a transportar líquidos; lo más parecido al sistema circulatorio humano que se me ocurre es un sistema de calefacción por agua caliente de una casa: una caldera que calienta el agua, una bomba que envía agua caliente a los radiadores (el corazón), mas tuberías que la llenan (las arterias) y otras que la devuelven de los radiadores a la caldera (las venas).

Las calefacciones domésticas deben revisarse todos los otoños antes de ponerlas en funcionamiento, así y todo, si duran diez años, es todo un record. Nuestro sistema circulatorio debe durarnos 60, 70, 80 o más años. No descansa ni de día ni de noche, ni en invierno ni en verano. Siempre en funcionamiento.

El fallo más común que presenta es que en su interior aumente la presión. Este aumento se traduce en dos consecuencias importantes, se dañan las tuberías (las arterias), y la bomba debe trabajar más (el corazón).

El daño en las arterias las lleva a irse poco a poco tapando, porque dentro de ellas se van depositando capas de colesterol, como los depósitos de sarro en las tuberías. Según sea la arteria que se tape será como se manifieste esta enfermedad; si las arterias del cerebro, trombosis y parálisis o demencia; si las de las piernas progresiva, dificultad para caminar y en caso extremo gangrena en la extremidad. Si las del riñón insuficiencia de este órgano que debe limpiar la sangre. Si son las arterias del corazón, infarto.

El exceso de trabajo que la tensión alta impone al corazón lleva a este órgano vital a crecer y dilatarse y finalmente a fallar, si falla la bomba, ¡adiós calefacción!.

Otra consecuencia de la tensión alta

es que las tuberías se puedan romper, produciéndose hemorragias que afecten el interior del ojo, o el cerebro, etc...

Todo esto es muy trágico y desesperanzador. No obstante el panorama no es tan desolador, si bien se mira. En primer lugar antes de que estas consecuencias tan desagradables tengan lugar tenemos un largo período de tiempo en el cual la única manifestación de la enfermedad es la tensión alta, condición necesaria para que los daños en la cañería y la bomba se establezcan. Esta alta tensión, a quien la tiene no le causa ningún padecimiento. Aparentemente son las personas que "venden salud".

Son las personas que mañana padecerán el progresivo daño de sus arterias y su salud.

Hoy, aquí y ahora, podemos evitar estos daños, podemos coger a una persona antes de enfermar y mantenerla sana y con sus arterias (cañerías) limpias, con su corazón (bomba) en buen estado pues no tiene que trabajar contra una tensión alta.

Esto requiere dos cosas: 1) evitar en lo posible las condiciones que hacen subir la tensión, lo que explicará el médico de cabecera y la enfermera de salud pública. 2) Si se está sano y se tiene la tensión alta, someterse a un tratamiento.

Esto no es caro ni dificultoso; pero sí largo y constante, lo cual permite mantener jóvenes las arterias (tuberías) y descansado el corazón (la bomba).

Hay quien ha dicho que tenemos la edad en nuestras arterias. Es cierto. Hay que cuidarlas antes de que se dañen.

Cuando aún somos jóvenes de 30 a 40 años, debemos empezar a cuidarlas, si nuestra tensión es normal no hay problema, basta con un control anual. Si es alta, sobre 150/90 vamos a nuestro médico; él, con los tratamientos modernos puede mantenerla en cifras normales durante muchos años, con lo que impide el daño de las cañerías (las arterias) y el sobrecargo de trabajo de la bomba (el corazón).

¿No hemos hablado "en difícil"?
¿Verdad? Ha sido sólo un asunto de fon-

Cursos de Formación Técnico-Profesionales

Estos dos cursos se impartirán a lo largo del 1º semestre de 1990 en Getafe.

C.B. ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA

Futuro perfil profesional: Técnicos con conocimientos generales para desarrollar sus actividades en empresas de electricidad y electrónica

Dirigido a: Jóvenes con titulación mínima FP1

Información: Centro Ericsson. C/ Muelle s/n. Tfno: 681 73 13.

Servicio de Información Juvenil (SIAJ). C/ Madrid, 71. Tfno: 681 00 13

Plazo de inscripción: hasta el 15 de marzo

Duración: Dos grupos desarrollados durante 300 horas, del 2 de abril al 15 de junio.

Horario: Sesiones diarias de 5 horas, de 9'00 a 14'00 horas (turno de mañana) o de 16'00 a 21'00 horas (turno de tarde), de lunes a viernes.

TÉCNICOS COMERCIALES

Futuro perfil profesional: Agentes Comerciales plenamente capacitados en las actividades comerciales de informática, robótica, video y telefonía.

Dirigido a: Jóvenes con una titulación mínima de BUP.

Información: Centro Ericsson. C/ Muelle s/n. Tfno: 681 73 13.

Servicio de Información Juvenil (SIAJ). Tfno: 681 00 13.

Duración: Este curso se desarrollará durante 400 horas.

Horario: A determinar según la organización del curso. ■

Centros cívicos, un camino hacia la participación

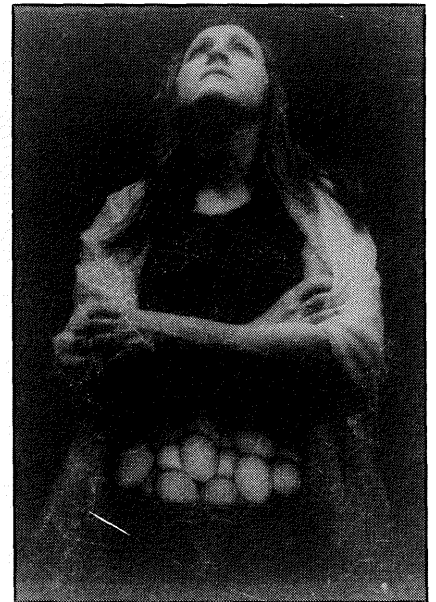
El pasado día 19 de febrero se presentó en el Centro Cívico Juan de la Cierva, el libro **Centros Cívicos, Presente y Futuro**. Cultura y Participación. Esta obra es consecuencia de unas jornadas celebradas en febrero



del 89, en las que se debatió el papel que han de desempeñar los Centros Cívicos, a nivel cultural y de participación, en los núcleos urbanos.

Algunas de las conclusiones que se aportan en el libro se encaminan a que los Centros Cívicos se constituyan en órganos de promoción sociocultural y uno de los nudos posibles de convergencia entre las iniciativas de la Administración y las de la Sociedad Civil. También queda patente la necesidad que tienen los Centros de definir caminos de participación.

Una obra, en definitiva, para profundizar en la verdadera dimensión de estos lugares de encuentro y participación. ■



En la Sala Pablo Serrano se podrá contemplar la obra del fotógrafo Juan Vacas

Exposición del fotógrafo Juan Vacas

La Agrupación Fotográfica de Getafe celebrará una exposición entre los próximos días 8 y 20 de marzo, en la Sala Pablo Serrano, en la que se podrá contemplar la obra del fotógrafo andaluz Juan Vacas.

Este nació en Jaén el 19 de marzo de 1923 y reside actualmente en Córdoba, ciudad en la que lleva 35 años. Técnico electrónico, practica la fotografía amateur desde 1963. Es cofundador de la Federación Andaluza de Fotografía, socio fundador de la A.F.O.C.O., socio de la Agrupación Fotográfica "San Dionisio", de Jerez de la Frontera. Ha obtenido varios premios nacionales y el primer trofeo de oro de la F.A.F.

Ha expuesto individualmente en Córdoba, Jaen, Ubeda, Jerez, Málaga y Puerto Real. Colectivamente lo ha hecho en Manchester, Bilbao, Rubí, Córdoba, Jaen, Mijas, así como en Gracia Fotoluza 82, 84 y 86. Ha impartido cursos para la F.A.F., A.F.O.C.O., y Colegios Mayores Universitarios de Córdoba.

Los getafenses tendremos la oportunidad de contemplar la obra de Juan Vacas, de quien se afirma que es un poeta del color y un escultor de imágenes. ■

La Escuela de Animación Juvenil oferta nuevos cursos

La Escuela de Animación Juvenil oferta nuevos cursos para jóvenes, en los que se podrá conocer y profundizar en temas de rabiosa actualidad y que pondrán al alcance de la mano de los interesados una buena oportunidad para ampliar conocimientos.

CURSO DE INICIACION AL TIEMPO LIBRE

Curso dirigido a mayores de 16 años que quieran iniciarse en los temas relacionados con la ocupación del tiempo libre; éste curso tendrá una duración de 100 horas, y tres salidas de fin de semana.

Programa:

- Asociacionismo y tiempo libre.
- Dinámica de grupo, el grupo y el trabajo en equipo.
- Organización, planificación, infraestructura, responsabilidad civil.
- Experiencias.
- Técnicas globalizadas de expresión, fotografía y radio.
- Técnicas de aire libre, cicloturismo, piragüa, orientación.

Inicio: 19 de marzo.

Días: Lunes y Miércoles de 19,00 a 21,00 h.

CURSO DE EDUCACION PARA LA PAZ Y COOPERACION PARA EL DESARROLLO

Dirigido a miembros de asociaciones, monitores y todas aquellas personas interesadas en desarrollar trabajos grupales en este tema. La duración de este curso será de 28 horas.

Programa

- Trabajo sobre los conceptos de Paz, desarrollo, interdependencia, cooperación, etc.
- Juegos de simulación, juegos cooperativos.
- Estudio de los roles, trabajo con textos.
- Experiencias y recursos, Organizaciones No Gubernamentales (O.N.G.).

Inicio: 22 de marzo.

Días: Jueves de 18,00 a 22,00 h.

Cuota: 500 pts. ■

Inscripciones: Escuela de Animación Juvenil. C/ Magdalena, 44. 2ª planta. Horarios: 10-14, 16-20 ■



Dos nuevos aparcamientos subterráneos se empezarán a construir en breve plazo para paliar el problema del aparcamiento

Se construirán dos nuevos aparcamientos subterráneos

Dos nuevos aparcamientos vieron la luz verde para su construcción, una vez aprobados en pleno, con lo que se tratará de paliar la demanda de plazas de garage que existe en Getafe.

Uno de ellos será el aparcamiento subterráneo de la Plaza de Barcelona. Tendrá un presupuesto de ejecución material de 125.863.921 pts., un plazo de ejecución de 12 meses y un plazo de concesión de

75 años. Este nuevo aparcamiento contará con 124 plazas.

El segundo será asimismo subterráneo y se construirá entre las calles Doctor Sánchez Morate con vuelta a Doctor Marañón. El número de plazas de éste será de 228 y su ejecución material de 124.685.303 pts. Tendrá un plazo de ejecución de 12 meses y un plazo de concesión de 75 años. ■

V Premio Getafe Defensa del Consumidor

Por quinto año se convoca el Premio Getafe "Defensa del Consumidor", compuesto por un premio de 150.000 pts. y una placa, para aquel comercio, industria, medio de comunicación, asociaciones, persona, etc., de Getafe que se destaque en el último año en la defensa de los Consumidores y Usuarios.

Se tendrá especialmente en cuenta para la adjudicación de los premios a aquellas personas, comercios, entidades, etc., que, entre otros aspectos:

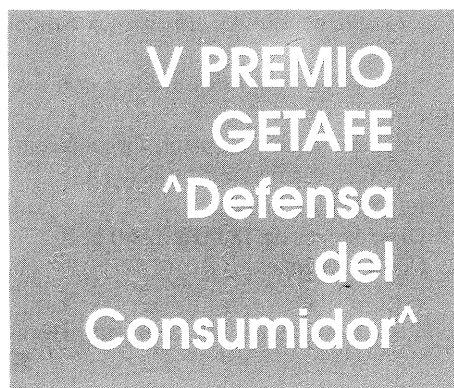
a) De forma sistemática a o generalizada adopte el sistema arbitral o de mediación como medio de resolver las quejas o reclamaciones de los consumidores.

b) Colaboren habitualmente con las Administraciones Públicas en la realización de campañas de información, inspección, divulgación o educación.

c) Fomenten y practiquen una especial

protección a los derechos de los consumidores y que se encuentren en situación de inferioridad, subordinación o indefensión.

Las propuestas e información deberán dirigirse a: Departamento de Consumo, C/ Madrid, 10, 1º A. 28901 Getafe (Madrid), o al teléfono 91-6826411 y Fax: 6955629. Hasta el día 10 de marzo. ■



Nuevo Concejal de Izquierda Unida

Tras la marcha de Carmen Donoso, Felipe García Labrado es el nuevo concejal de Izquierda Unida en nuestra Corporación. Este avulense de 45 años viene avalado por un extenso curriculum profesional en el que el mundo laboral y el empleo ocupan lugares preferentes. Felipe García se presentó como independiente en el número 6 de las listas de Izquierda Unida en las elecciones municipales de 1987.

Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense, ha intervenido en multitud de debates y conferencias sobre la situación y el ámbito del mundo laboral, ahondando en temas de economía, formación profesional, administración de salarios, políticas de fomento de empleo, etc.

Antes de iniciar su singladura como concejal formó parte del Departamento de Participación Ciudadana al que había llegado desde la Comunidad Autónoma de Madrid. Como experto en cuestiones laborales ha estado trabajando en el Instituto Nacional de Empleo en Madrid y ha participado en misiones de cooperación internacional de la Organización Internacional del Trabajo. ■

Corte provisional de tráfico en la calle Rojas

Desde el día 24 la calle Rojas ha sido cerrada provisionalmente al tráfico rodado como consecuencia de unas obras que se están realizando en la red de conducción de aguas potables, con el fin de incrementar la presión en las viviendas de la zona. Según fuentes de la Delegación de Tráfico y Transporte la calle permanecerá así aproximadamente un mes.

Mientras tanto se ha desviado el tráfico rodado y los autobuses de las líneas L-1 (urbana), Plaza Lisboa-Madrid, Getafe-Parla, Getafe-Griñón y Getafe-Pinto, discurrirán por la calle Toledo, Plaza de la Constitución, Jardines y Arboleda. ■



Cesar Navarro (a la derecha) presentó el acto. A su lado Antonio Alonso, Martín Sánchez y José Luis Rivas.

A cargo del autor Martín Sánchez y de César Navarro

Presentación pública del libro "De Alarnes a Getafe"

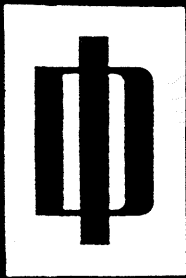
En el salón de plenos del Ayuntamiento se celebró el pasado día 20 la presentación pública del libro "De Alarnes a Getafe", presentación que corrió a cargo del ex-presidente del Ateneo de Madrid, César Navarro y del propio autor de la obra, Martín Sánchez.

Fue una de las escasas ocasiones en las que el salón de actos se abarrotó de público. El doctor César Navarro corrió con la

responsabilidad de hacer la presentación del libro y del autor, que agradeció, visiblemente emocionado, la colaboración que había obtenido de todas las personas que le han proporcionado material y datos para realizar el libro, así como del grupo de alumnos del Instituto de Formación Profesional nº 1 que colaboraron con él en la recogida y preparación de los datos y el material que en él aparecen.

El libro fue terminado en 1988 y obtuvo un premio de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Madrid. Mediante un convenio con el Ayuntamiento y la colaboración de algunas empresas de Getafe, el libro se editó el año pasado. Su contenido es una extensa recopilación de datos demográficos, físicos e históricos de Getafe tratados desde una orientación pedagógica y que se remontan siempre a las épocas más antiguas posibles, de forma que probablemente sea la obra que ofrezca una panorámica más amplia sobre el desarrollo de Getafe desde sus orígenes. El libro posee una abundante ilustración tanto en gráficos como en fotografías y reproducciones de planos, lo que permite obtener de él un gran rendimiento como fuente de trabajo básica para los escolares de casi todos los niveles.

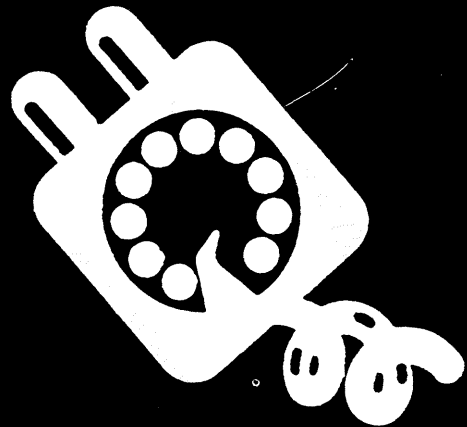
El Ayuntamiento lo pondrá próximamente a disposición de las bibliotecas públicas y de los centros escolares y además probablemente sea puesto a la venta a un precio módico, si bien aún no se ha establecido definitivamente el mecanismo que lo haga posible. En todo caso el mecanismo de distribución al público contará con un apoyo publicitario suficiente como para que todos los interesados en el libro puedan hacerse con él fácilmente. ■



IBERDUERO

Para ahorrarse el viaje.

**Teléfono
del
Abonado**



719 42 00

TELEFONO DE AVERIAS: 208 64 44



Formación habitual del conjunto getafense, que tras un inicio de campeonato atípico está a punto de meterse en fase de ascenso.

1ª Autonómica Baloncesto

Getafe Sport imparable

Hoy vuelven a nuestras páginas los integrantes del equipo getafense de baloncesto, 1ª Autonómica, Getafe Sport-Seguros Mudespa. Su presencia en nuestras páginas está motivada por su brillante trayectoria en la 2ª fase del campeonato, en la que están convirtiéndose en una verdadera apisonadora.

Los cinco encuentros disputados hasta el cierre de nuestra revista se han saldado con sendas victorias. La última que conocemos se cosechó en el primer partido de

vuelta contra el equipo de Calasancio. Los muchachos de Juanma vencían en la cancha del equipo contrario por un contundente 54-79.

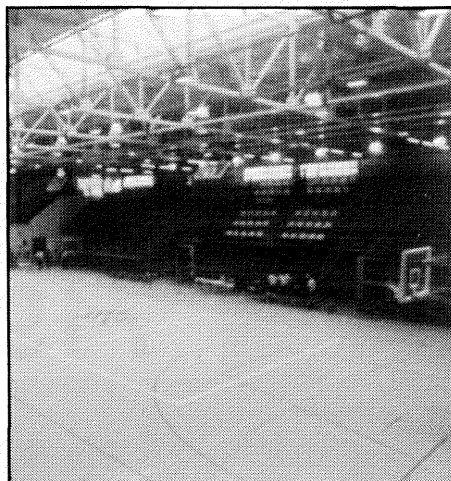
Están los primeros en la tabla clasificadora, con unos guarismos claros a su favor y casi matemáticamente campeones. Esto les dará opción, a falta de pocos encuentros, para poder disputar la liguilla de ascenso. Si consiguen poder disputarla; sólo les deseamos que sigan con el mismo acierto que están teniendo hasta ahora. ■

IV Gala del Deporte

Premio a los mejores

La IV Gala del Deporte se celebra, como ya se ha comunicado hace tiempo, el día 2 de marzo, a las 21 horas en el Polideportivo Juan de la Cierva. Allí se darán cita la mayor parte de los premiados y el resto de invitados a este acontecimiento, que tiene ya "solera", a pesar de ser el cuarto año que se celebra.

No se ha confirmado la presencia de Sito Pons pero sí estarán con seguridad Arancha, Poli Díaz, Alfredo y el resto de premiados locales. Se apunta la posibilidad de que el presidente del At. de Madrid, Jesús Gil, esté también entre los invitados de excepción. Sea como fuere, se espera que la entrega de premios constituya una fiesta para realzar la figura de todos los deportistas, premiados o no. ■



Nuevamente el lugar elegido para la fiesta será el Polideportivo Juan de la Cierva.

Alfredo, convocado con la selección Sub-21

Alfredo, jugador del At. de Madrid, fue convocado por Chus Pereda, seleccionador Sub-21, para disputar el encuentro que el conjunto hispano disputó con la selección italiana.

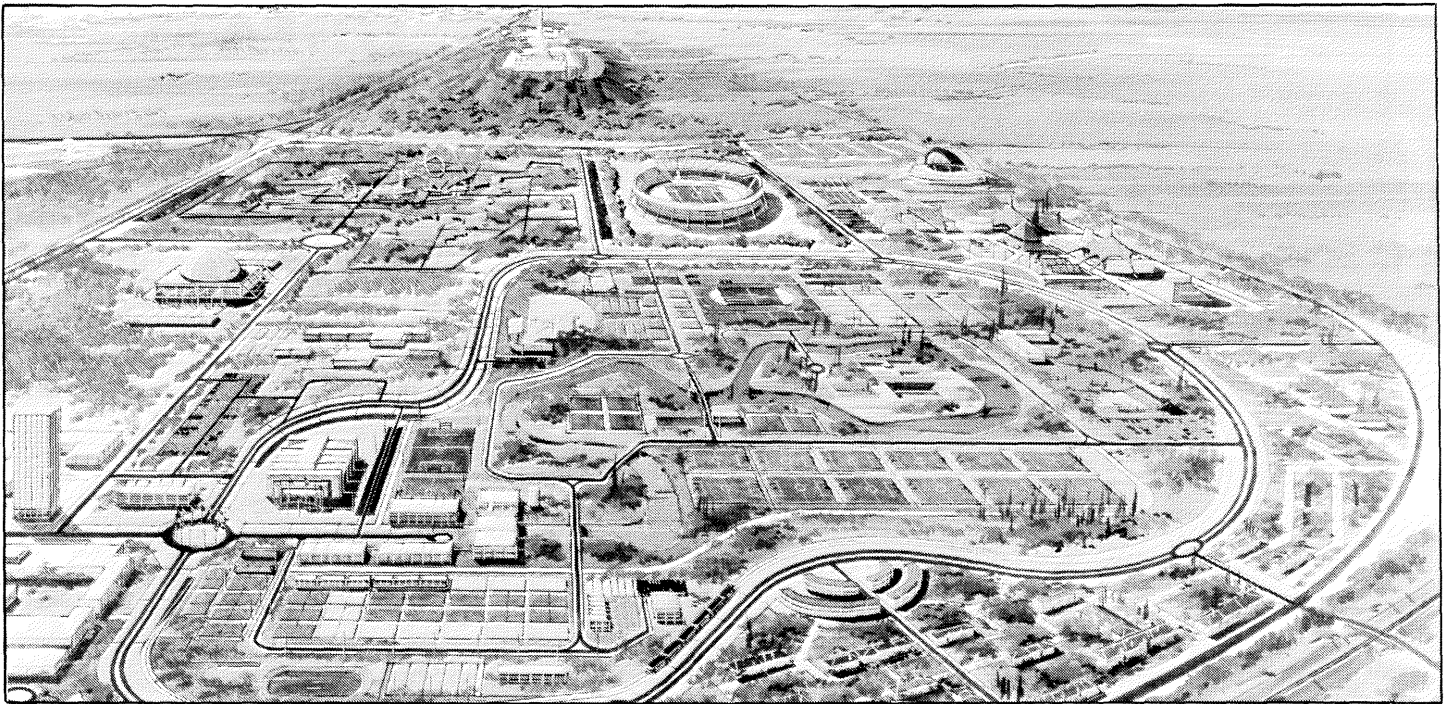
El encuentro era el correspondiente a los cuartos de final de la copa de Europa Sub-21. En este partido de ida el cuadro español sucumbió ante la escuadra italiana por 3-1. Habrá que esperar al partido de vuelta a disputarse en Logroño, el próximo 29 de marzo, para ver si se supera la eliminatoria.

Hasta aquí la sucinta crónica de lo que aconteció en el partido reseñado. Lo que realmente destaca es esa convocatoria de Alfredo para defender la camisola española.

Este pequeño-gran jugador, que jugase en el Getafe, parece que está en el punto de mira de los responsables de la selección española. Este pequeño-gran jugador, que jugase en Getafe, parece que está en el punto de mira de los responsables de la selección española. Su magnífica trayectoria en el equipo colchonero y la regularidad que viene manteniendo, han hecho crecer sus posibilidades.

Hace algunos números hablamos con Alfredo, como premiado en la Gala del Deporte, de sus posibilidades de ir entre los escogidos a disputar en el Mundial de Italia. Nos comentaba que *"era difícil puesto que había gente con mucho peso en la demarcación de centro-campista, pero que no renunciaba a intentar todo para acudir a la cita mundialista"*.

Por el momento ya ha pisado tierras italianas, ha jugado en la selección Sub-21, provocó la jugada del gol español y las crónicas hablan favorablemente de su actuación. Ha conseguido estar en una selección que es el trampolín para el primer equipo. Nos alegramos de esto y estamos casi seguros que Alfredo ha encontrado el camino de la gloria. ■



Jesús Gil: "La ciudad deportiva se hace en Getafe o no se construye"

Jesús Gil, acompañado de varios directivos del equipo rojiblanco, presentó "oficialmente" el pasado día 19 de febrero lo que pretende que sea la Ciudad Deportiva del Atlético, que según sus palabras "o se hace en el término municipal de Getafe o no se hace en ningún otro sitio".

En el acto de presentación en el que estuvo el Alcalde de Getafe, Pedro Castro, se reafirmó la postura municipal de que una vez que la Comunidad haya decidido la construcción de la ciudad deportiva, si la respuesta es afirmativa, la corporación está dispuesta a prestar toda la ayuda necesaria para que ese proyecto sea una realidad. Por su lado, Jesús Morón, Viceconsejero de Política Territorial, en unas manifestaciones posteriores, recalcó *"que están de acuerdo con la construcción de la Ciudad Deportiva, aunque habría que decidir el lugar exacto y que tan sólo se construirían las instalaciones deportivas"*.

Por primera vez los medios de comunicación locales pudimos ver las maquetas y fotografías de la Ciudad Deportiva que pretende llevar a cabo el Atlético de Madrid junto al Cerro de los Angeles. Delante de las maquetas, Pedro Castro y Jesús Gil explicaron cómo se encuentra en estos momentos la situación del proyecto. El Alcalde de Getafe manifestó, como ha hecho en otras ocasiones, que la CAM está estudiando la viabilidad de lo que pretende Jesús Gil. Asimismo, reiteró Pedro

Castro el deseo del equipo de Gobierno de este municipio de poder ver realizada esta construcción en Getafe. No obstante no eludió las dificultades que entraña, debido sobre todo a la posible recalificación de terrenos, contemplándose incluso la expropiación, lo que podría suponer un serio problema para sacarlo adelante.

El presidente colchonero aclaró nuevamente que la intención de este proyecto va encaminado a una obra social y deportiva, descartando cualquier insinuación o calificación especulativa. Jesús Gil añadía su clara intención de que el equipo atlético construya su ciudad en el término de Getafe. Descartó cualquier otra posibilidad de ubicación, *"esto desde el principio ha sido una relación directa entre Pedro Castro y yo, por lo tanto mi deseo es que sea Getafe el lugar elegido"*, añadiría el mandatario atlético.

Los medios de comunicación presentes en la rueda de prensa quisieron conocer plazos de ejecución, si el lugar va a ser el Cerro de Los Angeles y, por último, de qué forma se iba a financiar el proyecto. Palabras como "proyecto faraónico", "especulación", "expropiación" y "recalifica-

Gil presentó este dibujo para dar una idea de lo que podría ser el resultado de su propuesta.

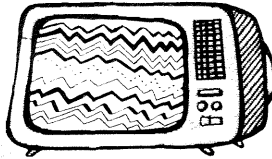
ción" fueron las más escuchadas en boca de los periodistas.

Se confirma tras la presentación del proyecto que la ciudad deportiva necesita 600 hectáreas de terreno. También que dentro de ésta se podrá encontrar una variada gama de instalaciones para la práctica de diversos deportes. No obstante, hay que salvar el filtro de la CAM, quien tiene como principal argumento la dificultad que entraña una posible recalificación de los terrenos con la consiguiente modificación del PGOU, la más que probable posibilidad de expropiación de terrenos si realmente la CAM piensa que esto sea una obra social y, que aún la Consejería de Política Territorial no acaba de creerse que en el proyecto no existía la especulación.

Conectado con esto último, hay que citar las últimas declaraciones que Jesús Morón en las que afirma: *"La CAM es favorable a cualquier proyecto deportivo, aunque las dificultades como son terrenos, ubicación y los miles de millones de inversión, pueden suponer verdadero handicap para dar luz verde al proyecto de Jesús Gil. Lo que tenemos claro es que no contemplamos la posibilidad de construir viviendas tal y como pretende el Atlético de Madrid dentro del recinto"*.

Por todo lo dicho en la presentación se puede deducir, que por un lado, puede transcurrir un año para que la CAM dé una respuesta y, por otro, que existe la impresión de que esta ciudad deportiva se construya en Getafe pero no junto al Cerro de los Angeles. ■

TELE NOTICIAS



CANAL GETAFE



EL AYUNTAMIENTO SIGUE BUSCANDO UN LUGAR DONDE TRASLADARSE, PARA QUE SE EFECTÚEN LAS REFORMAS EN EL ACTUAL EDIFICIO.

POR SU PARTE LOS CONCEJALES DEL C.D.S. LO TIENEN CLARO. ELLOS SE IRAN AL FUTURO PARQUE REGIONAL, DEBIDO A QUE SON UNA "ESPECIE EN VIAS DE EXTINCIÓN".



ALGUNOS PAISES DEL ESTE DE EUROPA PARECEN DECIDIDOS A RESTAURAR LA MONARQUÍA.

DESPUÉS SUSTITUIRÁN LOS AVIONES Y TRENES POR CARRUAJES DE CABALLOS, Y POR ÚLTIMO, SUPRIMIRÁN EL DINERO Y SE IMPONDRÁ EL TRUEQUE COMO SISTEMA DE COMERCIO.



TODOS CONOCEMOS EL INTERÉS DE JESÚS GIL POR CONSTRUIR LA CIUDAD DEPORTIVA DEL AT. MADRID EN GETAFE.

LO QUE POCOS CONOCEN ES QUE SU SECRETO DESEO ES CONSTITUIRLA, ALGÚN DÍA, COMO NACIÓN INDEPENDIENTE. JESÚS GIL SE AUTOPROCLAMARÍA AMO-REY-EMPERADOR. EL NUEVO ESTADO SE LLAMARÍA GILILANDIA.



SE REANUDA EL JUICIO POR EL ASESINATO DE LOS MARQUESSES DE URQUIJO.

EL INSPECTOR LUPOWITZ, EMINENCIA MUNDIAL EN CRIMINOLOGÍA, HA DECLARADO: "NO SE POR QUÉ SE COMPLICAN TANTO TODOS SABEMOS QUE EN ESTOS CASOS EL ASESINO ES EL MAYORDOMO."

Servicios ciudadanos

SEGURIDAD CIUDADANA

Policía Municipal c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 681.33.62 Urg. 092
 Policía Nacional c/ Churruca s/n Tef.: 695.76.39 Urg. 091
 Protección Civil c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.19.12
 Bomberos c/ Avda. Ciudades s/n Tef.: 681.29.45 Urg. 696.07.08

SANIDAD

Centro Mpal. Salud c/ Hospital S. José 39 Tef.: 681.51.76
 Centro S. Mental c/ Alvaro Bazán 12 Tef.: 682.30.12
 Centro S. Laboral c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.29.74

Ambulatorios:

A. Los Angeles c/ Avda. Angeles 57 Tef.: 695.77.71
 A.P. Bercial c/ Delfín 6 Tef.: 682.05.91
 C.S. Margaritas c/ Madrid 129 Tef.: 695.12.67
 C.S. Ramón y Cajal c/ R. y Cajal s/n Tef.: 695.91.96
 C.S. El Greco c/ Avda. Reyel Catol. s/n Tef.: 681.75.12 - 95
 C.S. Sector III c/ Avda. Juan C. I s/n Tef.: 682.58.96
 Deleg. Social c/ San Isidro 2 Tef.: 682.56.10

Ambulancias:

Cruz Roja c/ Leganés Tef.: 682.29.74

Farmacias

- A. Abierto día y noche (cierra de 1,45 a 5)
- B. Abierto hasta las 10 de la noche.
- C. Abierto hasta las diez de la noche (cierra de 1,45 a 5)
- D. Servicio nocturno de 10 de la noche a 9,30 del día siguiente.

Día 1	Titulcia, 15 (C) Arboleda, 21 (B) Madrid, 48 (D)	Día 9	Cervantes, 5 (C) Sánchez Morate, 11 (B) Madrid, 40 (D)
Día 2	Murcia, 6 (C) Serranillos, 19 (B) Madrid, 40 (D)	Día 10	Avda. de los Angeles, 9 (C) Garcilaso, 42 (B) Madrid, 48 (D)
Día 3	Madrid, 48 (A) Córdoba, 2 (B) Madrid, 40 (A)	Día 11	Aragón, 16 (C) Madrid, 85 (B) Madrid, 40 (D)
Día 4	Avda. de los Angeles, 47 (B)	Día 12	Alicante, 4 (C) Pintor Rosales, 2 (B) Madrid, 48 (D)
Día 5	Granada, 3 (C) General Pingarón, 9 (B) Madrid, 48 (D)	Día 13	León, 6 (C) Maestro Bretón, 19 (B) Madrid, 40 (D)
Día 6	Perales, 11 (C) Aragón, 34 (B) Madrid, 40 (D)	Día 14	San José de Calasanz, 4 (C) Avda España, 8 (B) Madrid, 48 (D)
Día 7	Alonso de Mendoza, 24 (C) Plaza de la Constitución, 10 (B) Madrid, 48 (D)	Día 15	Avda España, 20 (C) Virgen de Fátima, blq. 42, Colibri (B) Madrid, 40 (D)
Día 8	Zaragoza, 12 (A) Avda. Juan de la Cierva, 36 (B)		

(viene de página 2)

Uno no puede alejarse del parque sin citar una de las ermitas significativas de Getafe. Este pequeño edificio se mantiene en uno de los ángulos del Parque, contemplando, desde hace muchos años, el constante ir y venir de los "parroquianos". En San Isidro se hallaba el antiguo campo de fútbol del Getafe. Cuántas alegrías y, algún sinsabor, se contemplaron en el primer recinto que tuvo el equipo del pueblo. Qué buenos jugadores y, cómo no, añejos seguidores disfrutaron de momentos deportivos que ya son historia.

Los vecinos del barrio dirigen sus quejas hacia la falta de aparcamientos, la escasez de centros culturales y una mayor demanda de atención sanitaria. También sufren con la barrera arquitectónica que conforma la vía férrea. Próximo a sus límites, se encuentra la Base Aerea, constituyendo la "frontera" de lo que son las afueras de Getafe. De hecho, muchos de sus vecinos pasean cercanos a la vía en dirección a lo que es el cementerio nuevo.

San Isidro, el final o el principio de Getafe, según se mire, uno de los ángulos que apuntan hacia Toledo. Mezcla de familias de las "de toda la vida" junto a otras venidas de tierras extremeñas, manchegas y andaluzas. San Isidro, en pleno corazón del pueblo y tocando uno de sus extremos, próximo a la plaza del Ayuntamiento, pero avistando las tierras que circundan Getafe. San Isidro, no precisamente labrador, pero sí bastante arraigado a la vida de un pueblo como Getafe.



San Isidro cuenta con un remozado parque, que es un punto obligado de parada. Los autobuses con destino y llegada a Madrid se detienen en la Plaza de Lisboa



BASES

1.^a La participación al **V Concurso de Comic de Getafe** queda abierta a todos los jóvenes residentes en el Estado Español, cuya edad no exceda los 30 años.

2.^a Las páginas podrán ser realizadas en blanco y negro o color a las medidas de 18x24 cm. o ampliación proporcional de las mismas y deberán presentarse debidamente rotuladas.

3.^a La historia se desarrollará entre un mínimo de cuatro páginas y un máximo de seis, pudiendo cada participante enviar cuantas historias desee.

4.^a Al dorso de cada página deberá consignarse el nombre y dirección del concursante, así como el teléfono si lo tuviera.

5.^a Los originales, inéditos, deberán presentarse al **Servicio de Información y Asesoramiento Juvenil (SIAJ)**, sito en la **calle Madrid, 71, 1.º derecha, de Getafe (Madrid)**, bien personalmente o por correo certificado.

6.^a Para esta convocatoria se establecen los siguientes premios: **Primer Premio** dotado con **100.000 Ptas.**; **Segundo Premio** dotado con **50.000 Ptas.**; **Premio al mejor guión ilustrado** **50.000 Ptas.**; **2 accésits a la participación**

local dotada con 50.000 Ptas. cada uno o **viaje al Salón Internacional del Comic en Anguleme (Francia).**

7.^a Ningún premio podrá considerarse desierto.

8.^a La composición del Jurado y **el fallo de éste se hará público el día 30 de abril de 1990**, a las doce horas en la Sede del Servicio de Información y Asesoramiento Juvenil (SIAJ).

9.^a Con los originales premiados se editará un número conmemorativo del concurso, reservándose al Ayuntamiento los derechos del mismo.

10.^a Todos los originales serán devueltos a los autores una vez finalizado el concurso.

11.^a Los trabajos deberán enviarse **antes del 20 de abril de 1990.**

12.^a Cualquier duda con respecto a estas bases o modificación de las mismas, serán resueltas por la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Getafe.

13.^a Con los originales premiados y una selección del resto de trabajos presentados, se realizará una exposición. A la misma estarán invitados todos los participantes.